

ATENCIÓN TEMPRANA: DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Curso 2014/2015

(Código: 23304606)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Atención Temprana: diagnóstico e Intervención psicopedagógica se halla ubicada en la Especialidad de Orientación Educativa - Módulo Temático "Bloque de Formación Específica"- perteneciente al Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas.

El carácter de dicha asignatura es optativo y el número de créditos correspondientes son 4 ECTS. Se desarrollará en el segundo trimestre de cada curso.

Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos fundamentos conceptuales en torno a la Atención Temprana, prepararles para conocer e identificar los factores de riesgo que puedan alterar el desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años e intervenir desde la función preventiva y desde la función rehabilitadora en caso de que ya se hayan manifestado alteraciones, una vez realizado el diagnóstico pertinente.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Asistimos a una demanda creciente de la formación en Atención Temprana reclamada desde diferentes organismos nacionales (ej. Real Patronato sobre Discapacidad, IMSERSO) e internacionales (por ej. la ONU, la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial), administraciones educativas, sanitarias, sociales y por parte de los propios profesionales que desean mejorar su práctica en este ámbito.

En particular, tras la LOGSE se crearon los Equipos de Atención Temprana (EATs) -con denominaciones variables de unas comunidades autónomas a otras- pero con el objetivo común de responder a las necesidades de atención en la etapa infantil (0 – 6 años), detectando tempranamente situaciones de riesgo o desventaja para actuar ante ellas de forma preventiva y/o rehabilitadora. El acceso a estos Equipos, mediante concurso de oposición, supuso cierto posicionamiento de las administraciones educativas sobre las competencias y los contenidos del Temario de oposición que debían superarse para el desempeño profesional en los mismos. No obstante, los programas formativos en Atención Temprana siguen actualizándose para dar respuesta a las necesidades sociales en diversos contextos.

Esta asignatura forma parte del perfil profesional del orientador que trabaja en el ámbito de la Atención Temprana, capacitándole para la prevención de alteraciones psicofísicas antes y después del nacimiento. Así mismo, deberá detectar e intervenir ante ciertas alteraciones o manifestaciones que puedan dificultar la evolución infantil del niño, así como orientar a las familias y miembros de otros contextos sobre la importancia de intervenir en atención temprana desde las funciones preventiva y rehabilitadora.

La Atención Temprana, como asignatura integrada en el plan formativo del Máster Universitario en



Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, pretende contribuir a la adquisición –en diversa medida- del mapa de competencias genéricas de la UNED. No obstante, se destacan algunas competencias genéricas que, tras cursar esta asignatura, quedarían reforzadas junto a otras competencias básicas de Educación Secundaria establecidas en el Master:

1. "Gestionar y planificar la actividad profesional" (Competencia Genérica 1), relacionada con la competencia de "Autonomía e iniciativa personal" (Competencia 8 del Master): ya que el perfil del profesional de la Atención Temprana reclama la consideración de su labor profesional y de los contextos desde un modelo integrador que organice y sistematice sus actuaciones profesionales en diagnóstico e intervención psicopedagógica más allá del tradicional modelo asistencial.
2. "Desarrollar procesos cognitivos superiores" (Competencia Genérica 2), relacionada con la competencia de "Aprender a Aprender" (Competencia 7 del Master): ya que el alumno deberá ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico, comprender el impacto de los factores de riesgo y de protección modulados por los contextos en que se desarrollan los niños de 0 a 6 años, de forma que pueda realizar las intervenciones psicopedagógicas pertinentes.
3. "Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores" (Competencia genérica 4), relacionada con la competencia en "comunicación lingüística" (Competencia 1 del Master): ya que tanto en el trabajo con la familia y los distintos agentes sociocomunitarios como en los procesos de recogida de información, detección e intervención orientadora, el futuro profesional de la Atención Temprana deberá mostrar en sus interacciones empatía y escucha activa, además de ser capaz de adaptar su lenguaje y la información técnica al nivel y características de sus interlocutores.
4. "Desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional" (Competencia Genérica 7), ya que, además del respeto a la legislación vigente, el alumno debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social con el desarrollo de buenas prácticas en Atención Temprana.

Además, como asignatura que forma parte de la materia Materia "Aprendizaje y Enseñanza de las materias correspondientes" puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la Atención Temprana (Competencia específica 5.1)
2. Comprender la función preventiva en la Atención Temprana ante los factores de riesgo en contextos y situaciones personales; conocer los recursos para la prevención (Competencia específica 4.5)
3. Analizar las dimensiones y fases de exploración diagnóstica; conocer sus estrategias y técnicas de recogida de información así como los criterios de selección y elaboración de instrumentos diagnósticos utilizando herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento (Competencias específicas 5.3. y 5.5.)
4. Identificar necesidades de intervención psicopedagógica en Atención Temprana, conociendo y aplicando estrategias y programas de intervención psicopedagógica, destacando la importancia del trabajo interdisciplinar (Competencias específicas 5.2., 5.4. y 4.3)

Esta asignatura se relaciona especialmente con otras asignaturas del Máster, que también integran la especialidad de Orientación Educativa, en particular, con :

1. "*Intervención psicoeducativa en trastornos del desarrollo*" (4 ECTS) asignatura optativa que propone entre sus contenidos conocer las señales de alarma de los diferentes trastornos del desarrollo, si bien se centra específicamente en la intervención -principalmente con carácter remedial- ante diversos trastornos y tipos de discapacidad/alteraciones (intelectual, sensorial, motora, alteraciones del lenguaje oral y escrito, autismo etc.).
2. "*Orientación inclusiva: atención a las necesidades específicas asociadas a las dificultades de aprendizaje*" (6 ECTS) asignatura optativa que presenta entre sus contenidos la prevención de las dificultades de aprendizaje durante la Educación Infantil, estudiando cuáles son las necesidades educativas en esa etapa escolar. Por tanto, ambas asignaturas tienen en común la consideración del diagnóstico e intervención psicopedagógica en el contexto escolar que, en el caso de la asignatura de Atención Temprana se considera un elemento integrador del sistema en el que se desarrolla el niño y, como tal, fuente de estímulos para su adecuado desarrollo.
3. "*Diagnóstico y Orientación Educativa*" (5 ECTS) asignatura obligatoria que aborda fundamentos conceptuales y metodológicos del diagnóstico así como conocimientos sobre el desarrollo cognitivo, personal y social.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



Se precisa un adecuado conocimiento de las etapas de desarrollo evolutivo en los niños de 0 a 6 años, teniendo en cuenta que determinadas alteraciones ocasionadas por factores de riesgo personales y/o contextuales pueden incidir en sus patrones de desarrollo.

Además se consideran pre-requisitos conocimientos, habilidades y dominio de técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TIC, lo que proporcionará unas condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumno en esta asignatura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje a desarrollar en la asignatura de *Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica*, ubicada en el *Master Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, los alumnos deben lograr los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Conocer los conceptos fundamentales y principios básicos de la Atención Temprana para la integración de los niños y niñas en su contexto sociofamiliar.
2. Identificar los principales factores de riesgo y factores protectores en Atención Temprana
3. Seleccionar los recursos y factores protectores más adecuados para prevenir la incidencia de los factores de riesgo teniendo en cuenta variables personales y del contexto sociofamiliar.
4. Seleccionar y aplicar instrumentos de exploración diagnóstica.
5. Formular un diagnóstico psicopedagógico y ofrecer orientaciones para la intervención en Atención Temprana
6. Valorar estrategias y programas de intervención psicopedagógica en Atención Temprana
7. Ofrecer orientaciones y pautas de intervención a familia y a escuela para dar respuesta a problemas específicos en la Atención Temprana.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. Atención Temprana: Conceptos fundamentales.

Cada vez es mayor el interés que suscita la atención a la infancia teniendo la educación un papel primordial. La Atención Temprana debe formar parte de un proceso integral que tiene como fin último el desarrollo armónico de los niños integrados en su entorno. En el logro de tal finalidad convergen diversos organismos nacionales e internacionales como puede comprobarse a través de sus publicaciones que se han convertido en referentes para los profesionales de la Atención Temprana. Por ejemplo, el Libro Blanco de la Atención Temprana –editado por el Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- y Un mundo apropiado para niños y niñas –editado por UNICEF-.

Adoptando los citados referentes, en este tema introductorio de la Atención Temprana se contemplan sus fundamentos teóricos, incluyéndose aproximaciones conceptuales en torno a la Atención Temprana. Apoyándose en este marco teórico de la Atención Temprana se desarrollarán los restantes temas cuyo contenido abordará la intervención psicopedagógica desde las funciones preventiva y rehabilitadora, ocupando un lugar relevante el diagnóstico.

TEMA 2. Factores de Riesgo y Factores de protección a considerar en la Atención Temprana.

Este tema responde a la necesidad de que el estudiante conozca e identifique como factores de riesgo aquellos factores o



circunstancias en la vida del niño (de 0 a 6 años) que puedan exponerle o dar lugar a que se produzcan trastornos o alteraciones físicas, psíquicas/intelectuales, sensoriales y afectivo-emocionales dificultando, alterando o impidiendo el desarrollo del curso evolutivo adecuado a su edad cronológica y la integración social de la persona en su medio.

El enfoque interaccionista del individuo y sus contextos pone de manifiesto la necesidad de una Orientación que se introduzca en los marcos sociales donde se inserta el individuo. Esa necesidad guarda relación con el principio de desarrollo que acompaña la vida del niño, la cual transcurre en unos contextos. Por tanto, se deben considerar todas aquellas variables personales y contextuales. Posibles factores de riesgo.

Ante los factores de riesgo tanto personales como contextuales que hayan surgido o puedan surgir la Atención Temprana debe ejercer su función preventiva adoptando las medidas precisas encaminadas a impedir, si es posible, que el niño se vea afectado en cualquier área de desarrollo. Así pues, actuar ante los factores de riesgo supone realizar intervenciones preventivas que potencien los factores de protección para evitar o paliar alteraciones en el desarrollo infantil.

TEMA 3. Diagnóstico Psicopedagógico aplicado a la Atención Temprana.

Este tema estudia el proceso diagnóstico a seguir ante signos de alerta sobre posibles trastornos en el niño, ambos contenidos tratados previamente en el Tema 2.

Partiendo de ciertas consideraciones preliminares relativas a los objetivos del diagnóstico, sus dificultades etc. en este tema se describe el proceso diagnóstico prestando particular atención a las áreas de exploración así como los métodos, técnicas e instrumentos de recogida de información relevante para tomar las decisiones oportunas de intervención psicopedagógica.

TEMA 4. Intervención Psicopedagógica en Atención Temprana y Orientación Familiar.

Este tema supone la conclusión de una secuenciación iniciada con el tema 2 sobre posibles factores de riesgo, cuyos efectos negativos en algunos niños (de 0 a 6 años) no se hayan podido evitar y presenten algún tipo de alteración o señales de un posible trastorno en su proceso de desarrollo. Ello requiere de un diagnóstico, Tema 3, para profundizar en los efectos que algunos factores del tema 2 puedan haber producido y así poder tomar las decisiones oportunas sobre la intervención psicopedagógica.

Como consecuencia del diagnóstico realizado, este tema 4 trata de la Intervención en la AT desde la dimensión psicopedagógica, es decir, la rehabilitación desde la dimensión psicopedagógica en niños de 0 a 6 años. Dimensión psicopedagógica primordial para la profesión de orientadores, aunque es preciso señalar y reconocer la necesidad de interdisciplinariedad que tiene la Atención Temprana.

Si en el Tema 2 se pudo apreciar la gran importancia que en Atención Temprana tiene el contexto familiar en la prevención de alteraciones -sin olvidar el papel que desempeñan los contextos escolar y sociocomunitario- en este tema 4 la participación de la familia y escuela además del ámbito sociocomunitario tiene un papel primordial en la intervención rehabilitadora.

Esto queda justificado desde el enfoque sistémico-ecológico de las Ciencias Humanas, puesto que este enfoque nos aporta la idea de que la realidad educativa sólo se puede comprender desde una visión global en el que los diferentes contextos (familiar, escolar, sociocomunitario) son interdependientes, es decir lo que afecte a uno repercutirá en los otros en mayor o menor grado, en función de elementos compartidos y de los canales de comunicación. Es decir, se enfatizan las interacciones entre el sujeto y los estímulos externos tales como los procedentes de sus padres y sus iguales además de los contextos.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ](#)

7.METODOLOGÍA



Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

A lo largo del curso, deberá realizar diversas actividades de aprendizaje que el Equipo Docente ha programado para que pueda adquirir las competencias necesarias para superar esta asignatura. En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS: 25 horas (25%)

La Consulta de materiales de comprende:

- Lectura de la Guía de Estudio
- Consulta de materiales impresos y/o audiovisuales

2. TRABAJO AUTÓNOMO y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: 75 horas (75%)

Es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas
- Solución de dudas
- Preparación de las actividades
- Realización de actividades

Para conseguir los resultados de aprendizaje previstos y las competencias fijadas para esta asignatura, se recomienda que el estudiante ponga en práctica diversas estrategias de aprendizaje, muchas de las cuales habrá adquirido en estudios previos. En particular, se considera fundamental:

- Leer detenidamente la *Guía de Estudio de la Asignatura*. El estudiante podrá acceder a ella, una vez matriculado y encontrar en ella respuestas a muchas de las dudas que probablemente le surgirán en distintos momentos a lo largo del curso.
- Gestionar eficazmente el tiempo dedicado al estudio de la asignatura. Analizar el plan de trabajo propuesto por el Equipo Docente en la citada *Guía de Estudio* y adaptarlo al propio ritmo y condiciones personales (tiempo real disponible por el estudiante), elaborando un Plan de trabajo individualizado en el que se dediquen las horas necesarias para cada una de las tareas. El plan de trabajo debe respetarse pero también ser lo suficientemente flexible para incorporar las modificaciones que, a lo largo del curso, se consideren oportunas.
- Acceder al espacio virtual de la asignatura (plataforma Alf), ya que es el lugar en que se colgarán informaciones e instrucciones para la realización y entrega de actividades obligatorias de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436267228

Título: ATENCIÓN TEMPRANA: DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (03/2014)

Autor/es: Mudarra Sánchez, María José ; Ibáñez López, Pilar ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:



- Otros documentos básicos:
 - Ibáñez, P., Mudarra, M.J., y Alfonso, C. (2005): Un estudio sobre el Método Estitsológico Muntisensorial de Atención Temprana *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (AEOP). Edita Federación Española de Orientación y Psicopedagogía. Vol 16, nº 1. pp 107-127. (Disponible on-line).
 - Ibáñez, P., Mudarra, M.J., y Alfonso, C. (2004): La Estimulación Psicomotriz en la Infancia a través del Método Estitsológico Multisensorial de Atención Temprana. *Educación XXI*, Revista de la Facultad de Educación, UNED. pp 111-124. (Disponible on-line).

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Además de la bibliografía básica, los estudiantes podrán ampliar contenidos relacionados con esta asignatura, consultando los siguientes documentos:

- Ibáñez, P. (2013). *Programación y Evaluación para la Educación Especial* (4ª reimpr.). Madrid: UNED

Esta obra carácter práctico fundamentado. Aporta conocimientos que permiten prevenir, detectar y actuar ante ciertas alteraciones que dificultan la evolución infantil o desarrollo de la persona. Para la programación y evaluación, se compilaron y sistematizaron las técnicas y actividades (utilizadas en España en Educación Especial) en sus específicas áreas de actuación, agrupándolas y graduándolas por dificultad. El sistema de programación y evaluación IPE-E (Items Progresivos Educación-Especial) supone un modelo de utilidad, experimentado durante años, constituye el núcleo del libro *Programación y Evaluación para Educación Especial*. Esta obra es parte de una investigación surgida de un análisis de necesidades en la Educación Especial.

Sistema IPE-E (Items Progresivos Educación-Especial)

Para diseñar los programas se formulan los objetivos que surgen del diagnóstico realizado a cada alumno. Se seleccionan contenidos (*áreas de experiencia*) y el medio de manifestarlos (*áreas de expresión*) y por último la técnica, instrumento o actividad a poner en práctica.

Los contenidos o áreas de experiencia lo forman la selección de temas o unidades didácticas que proponga el profesor en cumplimiento de las programaciones efectuadas. Dichos contenidos son el núcleo sobre el que girarán las actividades a realizar en cada área de expresión utilizándose la técnica o instrumento adecuado a la evolución de cada alumno.

Presentamos un somero esquema del contenido y finalidad de las áreas de expresión para que el lector conozca las posibilidades educativas, según el Sistema IPE-E.

Área de expresión dinámica:

Su finalidad está en ayudar a conseguir las etapas de evolución psicomotriz, desarrollo de los sentidos corporales, conocer el cuerpo y adquirir el esquema corporal, orientación espaciotemporal...para contribuir al desarrollo del hemisferio postural facilitando la misión del simbólico (el dominante), para que puedan comenzar los procesos de aprendizaje superiores.

Los ejercicios operativos son múltiples y están agrupados en seis bloques: percepción global del cuerpo, esquema corporal, equilibrio, orientación espacio- temporal, expresión dramática, música y danza.



Área de expresión del lenguaje:

Su finalidad es la comunicación a todos los niveles posibles (oral y escrito). Para que se produzca el lenguaje se necesita cierto desarrollo en el área de expresión dinámica (motriz). Recuérdense las funciones del hemisferio simbólico y postural.

Los ejercicios poseen objetivos operativos propios entre los que citaremos: el desarrollo de órganos o partes que intervienen en la fonación. De habilidades auditivas básicas (Percepción auditiva), descodificación auditiva (Percepción fina de sonidos). De memoria visual y auditiva. De orientación espacial. De prensión, de coordinación visomotriz. Se recuerda que los métodos multisensoriales son los más eficaces en preparación para la lectoescritura.

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en cuatro bloques: preparación para el lenguaje, preparación para la lectura y escritura, expresión y comprensión oral, expresión y comprensión escrita.

Área de expresión matemática:

Su finalidad general es ayudar al desarrollo del pensamiento, al haberse mostrado en diversos estudios la relación entre la comprensión de las cuestiones matemáticas y la evolución de la inteligencia, también se pretende que el alumno se desenvuelva lo mejor posible en la vida práctica.

Entre sus objetivos operativos se hallan: percibir y discriminar visualmente (formas y colores), comparar nociones de cantidad, preparar para la aparición de operaciones lógicas, desarrollar la memoria visual (fidelidad perceptiva al reconocer objetos presentados bajo diferentes formas, colores, tamaño... y en diferentes posiciones en el espacio)....

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en quince bloques: color, comparaciones, conjuntos, correspondencias, figuras geométricas, formas, líneas, moneda española vigente, números cardinales y operaciones, ordenaciones, posiciones en el espacio, reversibilidad-constancia, sistema de pesas y medidas, tamaño, tiempo.

Área de expresión plástica:

Su finalidad estriba en estimular a través de la manipulación el campo sensorial y motriz facilitando el proceso de maduración del Sistema Nervioso Central. Este área guarda en algunos aspectos estrecha relación con el área de expresión dinámica. Su importancia también deriva de la posible incorporación de la persona con discapacidad intelectual al mundo laboral a través de actividades profesionales de tipo manipulativo.

Entre sus objetivos se halla el desarrollo de atención, discriminación visual y coordinación visomotriz. Además de posibles efectos terapéuticos en el área de la personalidad a través de algunas actividades (proyección, catarsis...). Preparación pretecnológica.

Estos ejercicios son múltiples y están agrupados en doce bloques: calco, confección de objetos en papel-cartulina-cartón, confección de objetos con materiales diversos, dibujo, doblado y plegado, modelado, palillos, pegado y relleno, picado, pintura, recortado a mano, recortado con tijeras.

Observaciones: Se reitera que todas las áreas mencionadas contienen en los grupos señalados diversos ejercicios y actividades graduados por dificultad que no se exponen dada su extensión numérica, más de 1.300 ejercicios. En el texto correspondiente se indica el material para realizar los ejercicios y actividades.

También se presentan modelos de programación y evaluación siguiendo el sistema IPE-E.



- Ibáñez, P. (2002). *Las discapacidades: Orientación e Intervención Educativa*. Madrid: Dykinson.

Con finalidad justificativa y clarificadora se ha comenzado esta obra haciendo referencia a la necesidad de Orientación e Intervención Educativa a personas con discapacidad o en situación de riesgo aportando datos que avalan dicha necesidad. En el primer capítulo se han descrito los modelos y teorías que fundamentan el Diagnóstico para la Orientación e Intervención de los colectivos mencionados. En el segundo capítulo se ha delimitado el marco de la Orientación e Intervención Educativa por medio de aproximaciones conceptuales, paradigmas y principios. La primera parte del manual concluye con el tercer capítulo centrado en la Discapacidad y contextos de intervención: sociocomunitario, familiar, escolar y laboral, dando por finalizada la fundamentación de la Orientación e Intervención Educativa sobre Discapacidad.

Si la primera parte expone conocimientos que servirán de apoyo y referencia en el ejercicio de la profesión, esta segunda parte trata de la intervención educativa desde la tipología tradicional de discapacidad. Hacerlo desde la perspectiva tipológica permite aportar una mayor claridad en la adquisición del conocimiento aunque ello requiere el tener que mencionar déficits o características principales según el tipo de discapacidad; pero ese proceso a su vez facilitará detectar y determinar las necesidades educativas especiales que tenga cada alumno, que es lo que conllevan actualmente los informes diagnósticos o evaluaciones de la persona.

- Otros documentos:
- FEAPS (2001) *Atención Temprana: Orientaciones para la calidad*. Colección Manuales de Buenas Prácticas. http://www.feaps.org/manualesbb_pp/atencion_temprana.pdf
- GAT (2005). Recomendaciones técnicas para el desarrollo de la Atención Temprana. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. Disponible on-line en: http://www.cedd.net/docs/ficheros/200601250003_24_0.pdf
- IMSERSO (2004) *Guía de estándares de calidad en Atención Temprana*. Madrid: Autor <http://www.atenciontemprana.com/index1.html>
- Pallás, C.R., Cruz, J. y Medina, M.C. (2000). *Apoyo al desarrollo de los niños nacidos demasiado pequeños, demasiado pronto: Diez años de observación e investigación clínica en el contexto de un programa de seguimiento*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. http://paidos.rediris.es/genysi/actividades/infor_ot/RSofia2000_56.pdf

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica* tiene un espacio virtual en la plataforma ALF, al que podrán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El curso virtual de de esta asignatura está estructurado en diversas secciones, entre ellas encontrará:

- La Guía de Estudio de esta asignatura
- Orientaciones del Equipo Docente
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidas a los contenidos de la asignatura.
- Foro de discusión entre estudiantes.
- ...

PROGRAMAS RADIOFÓNICOS, CANAL UNED

El estudiante podrá consultar aquellos contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.



BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Equipo Docente de la Sede Académica Central.

Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente el estudiante podrá dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central a través del Foro del Equipo Docente en la Plataforma ALF.

Dra. María José Mudarra

Atención telefónica:

Martes de 10:30 a 14:30 horas Teléfono: 91 398 72 63

Dirección Postal:

UNED, Facultad de Educación Departamento MIDE-II

Edificio de la Facultad de Educación

Despacho 2.10

Calle Juan del Rosal 14, 28040 MADRID

NOTA: Si se estuviese atendiendo otra consulta en el momento de la llamada, el estudiante podrá dejar su mensaje en el contestador –buzón de voz- para que, en cuanto sea posible, se establezca contacto con él.

- Consulta presencial: es aconsejable concertar cita previa.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura se siguen dos modalidades de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA (Carácter Obligatorio)

La evaluación formativa pretende facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del estudiante, para obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias. Consistirá en la realización de:

Actividades sobre el dominio de contenidos

El Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma ALF, el enunciado de estas actividades con las instrucciones oportunas para su realización y entrega.

La nota obtenida por el estudiante en estas actividades supone el 30% de la calificación final en esta asignatura.



EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA(Carácter Obligatorio)

Aplicación de conocimientos al estudio de casos

El Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma ALF, el enunciado de dos casos con las instrucciones oportunas para su realización.

La nota obtenida por el estudiante en estas actividades supone el 70% de la calificación final en esta asignatura.

La Calificación Final en la asignatura de Atención Temprana: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica será la media ponderada de la nota obtenida en las actividades (30%) y la nota obtenida en los casos (70%).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

